

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

55461 *Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia la licitación del "Suministro e instalación de equipos informáticos para el personal de administración y servicios de la Universidad".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Elche (Alicante) 03202.
 - 4) Teléfono: 966658741.
 - 5) Telefax: 966658632.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@umh.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.umh.es>.
 - d) Número de expediente: 30/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de equipos informáticos para el personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Entrega del material máximo 51 días naturales, instalación máximo 60 días naturales. Máxima del contrato de 111 días naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica 45 pts. Plazo de entrega 10 pts. Garantías adicionales 5 pts. Características Técnicas y memoria de calidades: 40 pts. desglosados en (Mejoras en disco duro 15 pts. Mejoras en procesador 10 pts. Mejoras en memoria ram 10 pts. Mejoras en Monitor y tarjeta 5 pts.).
4. Valor estimado del contrato: 61.983,47 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 61.983,47€ + 13.016,53€ en concepto de IVA. Importe total: 75.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato de los cinco últimos años en el ámbito a que se refiere el contrato por importe

igual o superior al que figura como presupuesto en el pliego que rige la licitación. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o en el registro oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. Solvencia técnica: La experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo correspondiente al objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución. Se entenderá cumplido este criterio cuando el licitador presente al menos un certificado por importe igual o superior al 70% del valor estimado del presente contrato, referido al importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad. Edificio Rectorado y Consejo social. Campus de Elche. Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Elche (Alicante) 03202.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social, campus de Elche.
- b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.
- c) Localidad y código postal: Elche (Alicante).
- d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

Elche, 12 de septiembre de 2017.- El Rector (P.D. de RR 646/15, de 29 de abril, DOCV 7522, de 11/05/2015 en relación con la RR n.º 0730/11 de 19/05/2011, DOCV n.º 6530, de 27/05/11, ampliada por RR n.º 207/12 de 13/02/2012 DOCV n.º 6719, de 22/02/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

ID: A170066501-1